



Fundación
Æquitas

EUROPA



NOTARIO

Consejo General del Notariado
España

El próximo miércoles 9 de mayo en el Colegio Notarial de Albacete

Debate sobre la nueva Ley de Dependencia

- **La Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado organiza este foro en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha y el IMSERSO**

Albacete, 7 de mayo.- El próximo miércoles 9 de mayo a las 11,00 horas dará comienzo en la sede del Colegio Notarial de Albacete (Marqués de Molins, 4) una Jornada sobre la Nueva Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. Esta jornada ha sido organizada por la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Diversas personalidades del mundo político, médico, jurídico y social analizarán los retos, ventajas y carencias de esta Ley que ha entrado en vigor este año, aunque su plena implantación está prevista para 2015. Con una inversión estimada en 25.000 millones de euros, el principal objetivo de esta norma es prestar atención pública al millón de personas que no pueden valerse por sí mismas en nuestro país; en su gran parte, mayores de 65 años.

Desde el pasado 21 de abril todos los ciudadanos pueden solicitar su valoración del grado de dependencia para acceder a las ayudas y servicios previstas en la Ley. Durante 2007, las prestaciones sólo serán percibidas por los grandes dependientes, un colectivo integrado por cerca de 200.000 personas.

Entre los participantes, cabe destacar, entre otros a: **Tomás Mañas**, Consejero de Bienestar Social de Castilla-La Mancha; **Vicente Manuel Rouco**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha; **José Martínez**, Fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha; **José Serrano**, decano del Colegio de Abogados de Albacete o **Carlos Fernández**, decano del Colegio Notarial de Albacete

Fundación Aequitas

Æquitas (www.aequitas.org) es una Fundación promovida por el Consejo General del Notariado, para la mejora de la protección jurídica a menores, discapacitados, inmigrantes y personas mayores. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de las personas discapacitadas y aconseja a los ciudadanos en cuestiones relativas a la protección social, legal y económica de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad o en situaciones especiales.

XXII Jornadas Æquitas

LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

9 de mayo de 2007
Colegio Notarial de Albacete
Marqués de Molins, 4

11.00 h Acto de Apertura:

Carlos Fernández de Simón Bermejo

Decano del Colegio Notarial de Albacete

Rocío Pérez–Puig González

Letrada del Servicio de Formación Continua del CGPJ

José Serrano Siquier

Decano del Colegio de Abogados de Albacete

José Martínez Jiménez

Fiscal–Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Castilla–La Mancha

Tomás Mañas González

Consejero de Bienestar Social de Castilla–La Mancha

Vicente Manuel Rouco Rodríguez

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla–La Mancha

12.00 h CONFERENCIAS: LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Presentador: **Carlos Fernández de Simón Bermejo**

Decano del Colegio Notarial de Albacete

“Ley de Dependencia: Introducción”

Antonio Martínez Maroto

Jefe de área del Plan Gerontológico Estatal del IMSERSO

DEPENDENCIA: SOLUCIONES JURÍDICAS

“El documento de voluntades anticipadas”

Blanca Entrena Palomero

Notaria y Coordinadora de la Fundación Aequitas

“Labor de las Fundaciones Tutelares ante la Ley de Dependencia”

Luis Perales Ramírez

Presidente de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares

“Normas de Derecho sucesorio”

Almudena Castro–Girona Martínez

Notaria y Directora de la Fundación Æquitas

“Control de la Tutela”

María Isabel Peñarrubia Sánchez

Fiscal del TSJ Castilla–La Mancha

16,30 MESA REDONDA .- “DERECHO Y DISCAPACIDAD: SOLUCIONES JURÍDICAS”

Presentador:

Francisco Jiménez Candela

Notario

“Poderes preventivos y autotutela”

Salvador Montesinos García

Notario

“Análisis de temas jurídicos de especial atención para el mundo de la discapacidad”

Patricio Monzón Moreno

Notario y Director Ejecutivo de la Fundación Aequitas

18.00 h PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Presentador:

Juan Herrera García–Canturri

Notario y Delegado de Aequitas en el Colegio Notarial de Valencia

“La guarda de hecho”

Gonzalo López Ebri

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia

“El contrato de alimentos”

Adoración Fernández Maldonado

Notaria y Delegada de la Fundación Aequitas en Albacete

“Patrimonio protegido y mutualidad”

Francisco González Ruiz

Consejero de Previsión

19.30 Lectura de conclusiones y Clausura.

**INSCRIPCIÓN GRATUITA – AFORO LIMITADO
PLAZAS ADJUDICADAS POR ORDEN DE SOLICITUD**

Inscripciones en info@aequitas.org o en el teléfono: 913.087.232